

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JORGE T. AVILES S. C. A. DE COMERCIO,  
Presente.

En mi calidad de Comisario Principal, tengo a bien elevar a Ud(s) el informe sobre la marcha Administrativa, Económica y Comercial de la Empresa antes mencionada, durante el ejercicio económico de 1.992.

Con relación a la Contabilidad, ésta ha sido llevada de acuerdo a las normas establecidas generalmente aceptadas en las empresas comerciales.

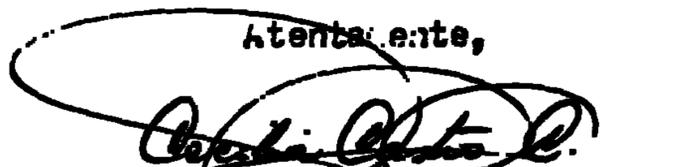
En relación con el movimiento Comercial, se ha establecido lo siguiente: Las Ventas fueron de: \$ 99'771.000,00, que comparados con el ejercicio de 1.991, hubo un incremento de: \$ 15'142.000,00; osea el 17.89 % más. El Costo de Ventas se mantuvo ligeramente por debajo del año 1.991. La Utilidad Bruta, fue de ..... \$ 62'669.000,00, que comparado, así mismo, con el año anterior resultó un aumento de: \$ 15'213.000,00; osea un 33.75 % más. Los Gastos Generales, de Ventas y Amortizaciones fueron de: 60'914.000,00, que relacionados con el ejercicio anterior, resultó un aumento de: \$ 15'403.000,00; osea el 33.36 % más. La Utilidad Operacional fue de: \$ 2'322.000,00; que así mismo, comparado con el ejercicio de 1.991, resultó un aumento de: \$ 972.000,00; osea el 72,00 % más, y que después de rebajar el 15 % para los trabajadores y el Impuesto a la Renta por Pagar, quedó una Utilidad de: \$ 1'480.000,00, que de acuerdo con el ejercicio de 1.991 resultó un aumento de: \$ 603.000,00; osea el 69.72% más, que el ejercicio económico de 1.991.

Todos los asientos contables, está debidamente soportados y respaldados por sus respectivos comprobantes, los mismos que están legajados y archivados en el orden numéricos y cronológicos.

Las resoluciones de las Juntas Generales, han sido cumplidas en su totalidad.

Con lo expresado más arriba dejo cumplida las obligaciones, que me imponen la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa.

Atentamente,

  
CECILIA CASTRO CASTRO  
COMISARIO

